

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.231/13

AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA

Ерісто

Solicitada por DON MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ, licencia de actividad para el traslado de la actividad dedicada a INSTALACIÓN DE TALLER DE REPARACIÓN DE AUTOMÓ-VILES - CHAPA Y PINTURA actualmente instalada y en funcionamiento en el polígono industrial de "El Carpio", nave nº 7 a nave existente en la ctra N-110 P.K. 3,600 en este Ayuntamiento donde se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En La Colilla, a 12 de Junio de 2013.

El Alcalde, Juan Carlos Montero Muñoz.